

**RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN  
UNIVERSIDAD SAN JORGE. PERIODO 2023-2025**

De acuerdo con la convocatoria realizada el día 21 de diciembre de 2022 por la que se convocaban **la convocatoria de reconocimiento para la formalización de Grupos de Investigación de la Universidad San Jorge**, de acuerdo a las bases de la ORDEN CUS/1638/2022, de 8 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la Administración de la Comunidad de Aragón para el periodo 2023-2025 y al PR-074 Procedimiento para la creación de Grupos de Investigación.

En base a lo mencionado en el párrafo anterior, **SE RESUELVE** la formalización de los siguientes Grupos de Investigación y su categoría:

NOMBRE DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN	Investigador Principal	CATEGORÍA
Software Variability for Information Technologies (SVIT)	Carlos Cetina Englada	Grupo de referencia
ValorA	César Berzosa Sánchez	Grupo de referencia
INDIVO	María Berta Sáez Gutiérrez	Grupo de referencia
Migraciones, Interculturalidad y Desarrollo Humano (MIDH)	Cayetano Fernández Romero	Grupo de referencia
Comunicación, Periodismo, Política y Ciudadanía	Cristina Zurutuza Muñoz	Grupo de referencia
Economius-J	Rafael Bernad Mainar	Grupo de referencia
Arquitectures OpenSource	Ana Ruiz Varona	Grupo de referencia
Phyto-Pharm	Víctor López Ramos	Grupo de referencia
GreenLife	Beatriz Giner Parache	Grupo de referencia
Cultura y Comunicación Audiovisual	Elena Capapé Poves	Grupo en desarrollo
Computing for Medical and Biological Applications (CoMBA)	Violeta Monasterio Bazán	Grupo en desarrollo
iPhysio	Carolina Jiménez Sánchez	Grupo en desarrollo
MOTUS	Víctor Doménech García	Grupo en desarrollo
Unlimited Lomotion (UNLOC)	Luis Enrique Roche Seruendo	Grupo en desarrollo
Grupo Aragonés de Investigación en Asistencia Sanitaria (GAIAS)	Lucía Sagarra Romero	Grupo Interno
INIM.SEFapp	Loreto Sáez-Benito Suescun	Grupo Interno
Lengua y Comunicación	Diana Giner Alonso	Grupo Interno
Grupo de Investigación en Intervención Psicológica en Poblaciones Vulnerables (IPPV)	Juan Francisco Roy Delgado	Grupo Interno
Eco2Chem	M <sup>a</sup> Rosa Pino Otín	Grupo Interno

Las categorías de grupos en desarrollo y de referencia no tiene carácter vinculante hasta que se publique la resolución de la ORDEN CUS/1638/2022. Si algunos de los Grupos de

Investigación, una vez que se publique la resolución de esta ORDEN no resultará su reconocimiento según el listado anterior, inmediatamente pasará a ser grupo interno de la Universidad San Jorge.

Los investigadores que hayan solicitado autorización expresa para pertenecer a grupos reconocidos de otras entidades externas solo podrán ser miembros de grupos internos.

### **RECLAMACIONES**

Las reclamaciones a esta resolución se podrán presentar en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación mediante escrito dirigido al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad San Jorge, que deberá presentarse en el correo [otri@usj.es](mailto:otri@usj.es).

Las reclamaciones serán resueltas por la Comisión designada para tal fin.

En Villanueva de Gállego, a fecha de firma electrónica

Fdo: Beatriz Giner Parache  
Vicerrectora de Investigación de la Universidad San Jorge